

CONCLUSIONES DE LA XXVII INTERPARLAMENTARIA POPULAR Política que sirve

Los días 29 y 30 de marzo, la ciudad de Sevilla ha acogido la **XXVII Interparlamentaria Popular**, un encuentro clave en el que el Partido Popular ha reunido a sus representantes en todas las instituciones: eurodiputados, diputados nacionales y autonómicos y senadores. Este evento, que ha servido para consolidar las líneas estratégicas del partido y reforzar su compromiso con la política útil, ha estado precedido por una intensa **ruta de actos sectoriales** bajo el lema “*Más España, Más Europa*”, organizados junto al Partido Popular Europeo.

A lo largo del mes de marzo, hemos recorrido **nueve ciudades** -Murcia, Madrid, Almería, Córdoba, Oviedo, Toledo, Santander, Mérida y Alicante- hasta dónde hemos llevado el mensaje del PP a cada rincón de España. En estos encuentros han participado los **vicesecretarios del Comité de Dirección Nacional**, elaborando los contenidos y debatiendo con los consejeros de nuestros gobiernos autonómicos sobre los principales desafíos que enfrenta cada territorio en particular y el conjunto de nuestro país en general. Todas las **Comunidades Autónomas** han estado representadas a través de sus diputados autonómicos, y hemos dado voz a ciudadanos de distintos ámbitos que nos han trasladado sus preocupaciones de primera mano.

La **Interparlamentaria en Sevilla** ha contado con un amplio programa estructurado en **cuatro mesas de debate**, moderadas por **consejeros andaluces**, y una **mesa de portavoces** que ha servido para reforzar el mensaje del PP como garante de la estabilidad y la buena gestión. En estos foros, se han abordado cuestiones fundamentales para el futuro de España: la crisis de acceso a la vivienda, el fortalecimiento del Estado del Bienestar, las políticas de fiscalidad, empleo y autónomos, la defensa del sector primario y la garantía de infraestructuras hidráulicas. Además, en la ruta “*Más España, más Europa*”, se puso especial énfasis en el papel de la cultura y la juventud como motores del futuro, así como en la defensa de los valores democráticos frente a los populismos y radicalismos.

El lema de este encuentro, “**Política que sirve**”, refleja la esencia del Partido Popular: una formación que trabaja por el crecimiento, la estabilidad y el bienestar de los ciudadanos, con políticas basadas en la **responsabilidad, el sentido común y la libertad**. Frente a la improvisación y el desgobierno de la izquierda, el PP se erige como la alternativa sólida y eficaz que España necesita para garantizar un futuro de oportunidades para todos.

1. EL GRAN DESAFÍO DE LA VIVIENDA: ACCESO Y SOLUCIONES.

Las dificultades de acceso a una vivienda a precios asequibles, como consecuencia del estrangulamiento de la oferta, ha generado una situación de emergencia en España, que está llevando a muchas familias a la precariedad. Es un problema creciente, un problema de Estado, que debe ser atajado de manera urgente, con medidas ambiciosas, reformistas y transversales, en las que deben implicarse todas las administraciones.

La brecha entre la oferta y el ritmo de creación de hogares está disparando el precio de la vivienda a máximos históricos, tanto en la venta como en el alquiler. **Desde que Sánchez llegó a la Moncloa el precio medio de venta ha subido un 34%**, y el del **alquiler más del 35%**. La causa principal es la falta de oferta en todas sus modalidades.

Las políticas intervencionistas del gobierno de Sánchez, marcadas por un profundo sesgo ideológico de naturaleza extremista, están incrementando exponencialmente el problema, de forma que han conseguido elevar la tasa de esfuerzo de las familias hasta el 35,4% de su renta disponible, la más alta en décadas. Por ello, el acceso a la vivienda vuelve a encabezar los listados de preocupación de los españoles, según el CIS, cuando ocupaba el puesto 16º antes del gobierno de Sánchez.

Los grandes demandantes de vivienda son los jóvenes que quieren emprender sus proyectos de vida, por lo que se convierten en los principales damnificados por las políticas actuales. España es el cuarto país de la Unión Europea donde los jóvenes se emancipan más tarde: la edad media se sitúa en 30,4 años, mientras que la media europea es de 26,3 años. Solo uno de cada tres menores de 35 años tiene vivienda en propiedad, mientras que hace 20 años la tenían dos de cada tres.

Los jóvenes españoles no pueden esperar a que se vaya Sánchez y sus políticas propagandísticas para emprender sus proyectos de vida. No podemos permitir en España “una generación perdida de la vivienda”, por lo que se hace necesario un giro radical en las políticas para enfocarlas hacia soluciones eficaces y pragmáticas. Menos propaganda y más viviendas.

La política de vivienda debe superar los planteamientos ideológicos y extremistas, para convertirse en una auténtica política de Estado, pragmática y sensata. Con este objetivo, el **Partido Popular puso en marcha un Plan Urgente de Vivienda, que promueve más vivienda, menos burocracia y más seguridad jurídica, con una fiscalidad más favorable.**

Este plan se cimenta en un amplio acuerdo social, construido tras reunirnos con más de 40 asociaciones y colectivos, que representan la práctica totalidad

del sector de la vivienda, en todas sus facetas. Les hemos escuchado, les hemos planteado propuestas y las hemos debatido con ellos.

El Plan se basa en cuatro pilares:

- Que el mercado oferte más viviendas.
- Que los impuestos sean más bajos.
- Que haya más suelo y menos burocracia.
- Y que haya mayor seguridad jurídica, sobre todo para luchar contra la ocupación y la inquilinización.

A partir de ellos, **se desarrollan 32 medidas de corto, medio y largo plazo**, que se implementan **en los distintos niveles de la Administración** desde nuestra esencia de partido de gobierno, tanto si lo ostentamos como si aún estamos en la oposición.

El acuerdo con la sociedad civil se amplió a la participación de las Comunidades Autónomas donde gobernamos, que se implicaron en la búsqueda de soluciones y generaron un amplio acuerdo, plasmado en la **Declaración de Asturias**. Un **decálogo de medidas concretas y eficaces que ya se están aplicando para ofrecer resultados tangibles a los ciudadanos**.

En este Plan también han tenido un papel destacado las Entidades Locales, que ostentan buena parte de las competencias en vivienda y que han querido sumarse también a este amplio consenso social. En un encuentro con las 30 mayores ciudades de España, - *las que tienen más de 100.000 habitantes* -, se forjó una hoja de ruta que se denominó **Acuerdos de Zaragoza**, que recoge **8 líneas de trabajo con medidas municipales** aplicables en el ámbito de sus competencias.

Y para completar la propuesta, las políticas estatales se materializan en la reciente **aprobación por el Senado de la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda**, que ahora pasará al Congreso a completar su tramitación parlamentaria.

Por todo lo anterior, desde el Partido Popular en esta Interparlamentaria planteamos las siguientes medidas:

- 1. CESIÓN DE SUELO PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ASEQUIBLE.** Ante el gran problema de la vivienda en que nos encontramos, la Administración, - *como gran tenedor de suelo público*-, debe ceder suelo disponible en desuso para la construcción de vivienda asequible, y aumentar así la oferta.
- 2. RECHAZO DE LAS ZONAS DE MERCADO TENSIONADO.** Las zonas de mercado tensionado y el índice de precios generan que los

propietarios retiren los pisos disponibles en el mercado, contrayendo la oferta y haciendo que suban los precios. La solución pasa por derogar los aspectos más lesivos de la Ley de Vivienda y aumentar la oferta.

- 3. REBAJA DEL ITP EN LA COMPRA DE VIVIENDA.** Siguiendo lo acordado en la Declaración de Asturias por los Gobiernos del Partido Popular, se procederá a realizar una rebaja en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales del 10% al 4% en la adquisición de vivienda habitual con los límites máximos que determinen las CC.AA.
- 4. FACILITAR EL ACCESO DE LOS JÓVENES A LA VIVIENDA.** El Plan de Vivienda de Feijóo incluye medidas clave como: una “Hucha Hogar Joven” cuyo objetivo es facilitar el ahorro orientado a la compra de un piso. Para ello, se establecen incentivos fiscales a la cantidad ahorrada así como un aval de la misma cuantía por parte del Estado, la bonificación del IBI para vivienda habitual o en alquileres específicamente dirigidos a jóvenes y una exención progresiva del IRPF en los primeros años laborales para fomentar el ahorro.
- 5. COMBATIR TAJANTEMENTE LA OCUPACIÓN Y LA INQUIOCUPACIÓN.** Sacar adelante la Proposición de Ley Antiocupación aprobada en el Senado y paralizada en el Congreso hace más de un año.
 - a. Exigimos la **creación de un registro de Afectados por la iniquocupación**, que permita catalogar los perfiles de los iniquocupas y de los inmuebles más susceptibles de ser ocupados. Este registro posibilitará cartografiar las zonas donde se concreta la iniquocupación y averiguar si se produce sólo en grandes ciudades o afecta también a zonas rurales. Los propietarios víctimas que se inscriban en el registro podrán acceder a atención jurídica especializada y personalizada para resolver su situación.
- 6. EXIGIR QUE SE TRAMITE EN EL CONGRESO LA LEY DE MEDIDAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA** (Ley de Suelo).
- 7.** Como refleja la Ley de Vivienda aprobada en el Senado, **RECLAMAMOS BAJAR EL UMBRAL DE LA VULNERABILIDAD** de los 1.800€ a los 1050.

2. GARANTIZAR EL BIENESTAR EN UNA SOCIEDAD EN CONSTANTE CAMBIO.

El mantenimiento del **Estado del Bienestar** es uno de los grandes retos de nuestra sociedad. En un contexto de envejecimiento de la población, transformación del mercado laboral y creciente demanda de servicios sociales, España debe garantizar que su modelo social sea **sostenible, equitativo y capaz de atender a quienes más lo necesitan.**

Para ello, es necesario abordar con rigor las **presiones que afectan al sistema de bienestar**, desde el acceso a la sanidad, la educación o la vivienda hasta la atención a la dependencia, la discapacidad o la salud mental. Estos desafíos requieren una **gestión eficiente de los recursos públicos**, que garantice su uso responsable y evite desigualdades entre territorios y ciudadanos.

Uno de los factores que impactan en el equilibrio del Estado del Bienestar es la **gestión de la inmigración. España, puente natural entre Europa, África y América, ha recibido un gran número de inmigrantes en los últimos años.** Actualmente, **uno de cada cinco residentes en España tiene origen inmigrante**, lo que ha contribuido a **reforzar la fuerza laboral y contrarrestar el envejecimiento de la población.**

Por otro lado, el sistema de bienestar enfrenta **desafíos estructurales más amplios**, que no solo tienen que ver con la inmigración, sino también con la evolución de la sociedad y del mercado laboral. La sanidad, la educación y la protección social deben modernizarse para **garantizar que sean sostenibles y accesibles a todos, evitando que se conviertan en sistemas sobredimensionados, ineficientes o dependientes de un gasto público que no pueda mantenerse a largo plazo.**

El reto es claro: **asegurar que las políticas de bienestar sean eficaces, sostenibles y capaces de generar oportunidades para todos, sin que se produzcan efectos llamada ni desigualdades en el acceso a los recursos.**

La solución no está en respuestas simplistas, sino en **reformas serias y eficaces** que permitan **garantizar un bienestar sostenible, gestionar la inmigración de manera responsable y promover una sociedad cohesionada y con igualdad de oportunidades.**

Conciliación:

Nuestra prioridad es **mejorar la calidad de vida de las familias. Para lograrlo, es fundamental implementar medidas de conciliación y**

corresponsabilidad, que permitan, a quienes lo deseen, tener hijos y disfrutar de un tiempo de calidad juntos.

Recientemente, el gobierno de Pedro Sánchez aprobó el Real Decreto-ley 5/2023, que introdujo un permiso parental de ocho semanas para el cuidado de hijos menores de ocho años, sin contemplar su carácter retribuido.

La Comisión ha llevado a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por no cumplir plenamente con la directiva en cuanto a la remuneración del permiso parental.

- Desde **el Partido Popular reclamamos el cumplimiento total de la directiva europea de conciliación**, en concreto, la remuneración de los permisos parentales retribuidos de 8 semanas.

La realidad es que en nuestro país, las mujeres son quienes mayoritariamente siguen haciéndose cargo de los cuidados familiares, renunciando para ello, en muchos casos, a su carrera profesional.

El Partido Popular con motivo del **Día Nacional de la Conciliación y la Corresponsabilidad** registró en el Congreso de los Diputados **una Proposición no de Ley** para abordar una **ambiciosa agenda de reformas en favor de la conciliación y la corresponsabilidad familiar**, con el fin de que se debata en el Pleno.

El GPP, ya había registrado previamente, el pasado 1 de octubre de 2024, **una proposición de ley** que pretendía dar una **respuesta integral a los problemas de conciliación y corresponsabilidad familiar** existentes en nuestro país. **El Gobierno, una vez más, vetó su tramitación**. Mientras tanto, los problemas de conciliación continúan en aumento, y el Gobierno mantiene su incapacidad de legislar por falta de apoyos y división interna.

La PNL registrada ahora incluye aquellas medidas que ya recogía la Proposición de Ley que fue vetada por el Gobierno. Entre ellas, se incluyen:

- Exigir al Gobierno de España que **financie el 50% de las Escuelas infantiles de 0- 3 años en todo nuestro país**.
- **Aprobar una reforma fiscal en favor de las familias**.
- Establecimiento de una **bonificación del 45% de las cuotas de seguridad social a cargo del empleador por la contratación de cuidadores en familias monoparentales**.

Gestión servicios sociales en Cataluña:

Por otro lado, nos preocupa especialmente la gestión “desastrosa” de los servicios sociales en Cataluña por parte del gobierno de Salvador Illa. La lista de espera para la valoración de la discapacidad allí supera los 500 días.

Los grandes culpables de dicha situación son Junts y ERC. Han construido un Estado imaginario, en el que, a pesar de vivir un infierno fiscal que ahoga a familias y empresas, esta recaudación asfixiante no se refleja en la prestación de unos servicios públicos de calidad en materia social.

Dependencia:

La atención a las personas en situación de dependencia, y el fomento de su autonomía personal, constituye uno de los pilares principales de la política social del Partido Popular. Nuestras CCAA ejercen estas políticas como una prioridad, con rigor, y dedicando importantes esfuerzos y recursos para afrontar este reto, a pesar de los importantes desequilibrios que existen en el conjunto del país.

Desde el Partido Popular, ponemos de manifiesto el fracaso **del Gobierno de la Nación para asegurar el equilibrio interterritorial en el ejercicio de derechos, así como que pueda ser una realidad en un futuro próximo en todas las CCAA**. En estos momentos apenas financia el 28% de media. El resto de los fondos presupuestarios necesarios para prestar las competencias se asumen desde las CCAA, que destinan más de 9 mil millones de euros al sistema de dependencia. Por ello:

- **Exigimos al gobierno de Pedro Sánchez que financie el 50% del coste que le corresponde en el sistema de dependencia.**
- **Reforzaremos el Sistema de Atención a la Dependencia** para atender el desafío al que se enfrenta nuestro país, debido al aumento del envejecimiento de la población y su alta esperanza de vida.

Sanidad:

La sanidad es uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado del Bienestar, y lamentablemente, España, tiene una ministra más ocupada en hacer oposición al gobierno de Madrid, que en resolver los problemas de la sanidad.

Nosotros apostamos por una sanidad eficaz, libre de ideología, prejuicios e ingeniería social. Por ello:

- **Responsabilizamos al Gobierno de España de no establecer la financiación para los pacientes de ELA en la Ley** y denunciaremos su incapacidad al no dotarla de los recursos que necesita.

Para el Partido Popular los enfermos de ELA sí son una prioridad. Prueba de ello es que Madrid ha abierto el primer centro de neurorrehabilitación y atención diurna de pacientes ELA y abrirá la primera residencia para pacientes de ELA del mundo.

- Reiteramos la petición a la ministra Mónica García para que celebre una reunión “urgente” y presencial del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) para abordar:
 - La **ampliación del número de plazas de formación para Medicina Familiar y Comunitaria.**
 - **Los criterios de financiación del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027.**
 - **1000 plazas de formación adicionales cada año** que el Gobierno de España y las comunidades autónomas acordarían conjuntamente para corregir la situación de **déficit** a la que nos llevan las previsiones de **jubilación en los próximos años.**
- **Los gobiernos autonómicos del PP trabajan de forma conjunta:**
 - Las CCAA del PP **vacunarán contra el virus respiratorio sincitial** a los mayores en residencias y pacientes inmunodeprimidos,
 - Trabajamos en elevar los estándares del número de **cribados neonatales.**

Educación:

La educación y la formación son unas de las mayores fortalezas que puede tener un país. Por eso, estamos convencidos de que una educación de calidad es la mejor garantía para afrontar los desafíos personales de todos los ciudadanos y de la sociedad en su conjunto. En este sentido, consideramos que proporcionar una educación de calidad a nuestros jóvenes es un objetivo irrenunciable por el que seguimos trabajando de la mano de expertos, con las Reales Academias, Sociedades Científicas y otras entidades para elaborar unos currículos claros, concisos y científicos a partir de sus propuestas.

Desde los gobiernos del Partido Popular seguimos impulsando medidas concretas, que garanticen la equidad y calidad educativa, basándonos en datos y evidencias científicas que avalen su eficacia. Por ello, concluimos:

- Nos comprometemos a dar a nuestros estudiantes una **educación basada en la excelencia y en la calidad**.
- **Las comunidades del PP trabajan ya en la nueva Prueba de Acceso a la Universidad de 2026**.
- **Trabajaremos en captar a los mejores profesionales para enseñar a nuestros alumnos**. Creemos que la calidad de un sistema educativo depende directamente de la calidad de su profesorado.
- **Reforzaremos la función del docente**, desde el punto de vista social, pero también desde el punto de vista de las condiciones de trabajo.
- El PP mantiene vivo su **compromiso con la educación gratuita de 0-3 años** como un baluarte de nuestra política.

Inmigración:

Rechazamos la ausencia de política migratoria y la nefasta gestión del gobierno de Sánchez. El ejecutivo actual, a la vez que bloquea las vías regulares de inmigración, ha favorecido la llegada irregular de miles de personas a nuestro país a través de las mafias; más de 56 mil personas en el año 2023 y más de 64 mil en 2024. En esta tragedia, más de 10 mil personas han perdido la vida en la ruta canaria, la más mortífera.

El reciente pacto del Gobierno con Junts sobre el control de nuestras fronteras pone en riesgo la seguridad en Cataluña y el resto del territorio nacional.

Este RD Ley utiliza a los menores como moneda de cambio con el fin de que Sánchez pueda permanecer en la Moncloa. Establece un reparto de los menores, como si fuesen mercancía, desentendiéndose de su atención, responsabilizando a las CCAA de su acogida y sin proporcionar ningún tipo de financiación.

Desde el Partido Popular:

- **Revocaremos la cesión ilegal de las competencias exclusivas del Estado** en inmigración, extranjería y control de fronteras a Cataluña en cuanto llegemos al gobierno de España.

- **Rechazamos el acuerdo del gobierno con Junts** para el reparto de menores extranjeros no acompañados entre las comunidades autónomas excluyendo a Cataluña.
- **Apostamos por una migración regular**, ordenada y vinculada al mercado laboral, que garantice unas condiciones para la integración de la persona inmigrante que, cumpliendo con la ley, viene a España a trabajar y vivir.
- **Promoveremos los retornos a los países de origen de aquellas personas que llegan a nuestro país de forma irregular** tal y como plantea el Pacto de Migración y Asilo europeo.

3. FISCALIDAD, EMPLEO Y AUTÓNOMOS: MENOS IMPUESTOS, MÁS CRECIMIENTO.

El Partido Popular está comprometido con una política fiscal que ayude a familias, autónomos y emprendedores y permita prestar unos servicios públicos de calidad a los ciudadanos. Abogamos por unos impuestos equilibrados, que sean compatibles con la creación de riqueza y empleo, de modo que se ensanchen las bases imponibles y se pueda recaudar lo necesario para financiar unos servicios públicos de calidad.

Esto contrasta con la **política fiscal que lleva aplicando Pedro Sánchez** desde que llegó al gobierno en 2018, con **96 subidas de impuestos y cotizaciones sociales** realizadas hasta este momento; con un déficit que se ha incrementado en 92.000 millones de euros, y con un incremento desorbitado de la deuda del Estado, que ha aumentado en más de 400.000 millones de euros, alrededor de un 44 %.

Esta política impositiva perjudica a familias y empresas, e impacta negativamente sobre el poder adquisitivo de los españoles, empobreciéndolos, pues la subida de los salarios palidece frente al incremento en el coste de la cesta de la compra. Por ello, a pesar del triunfalismo del Gobierno de Sánchez, según el último barómetro del CIS (de enero 2025), un 58,5 % de los españoles consideran que la situación económica de España a nivel general es “mala” o “muy mala”, mientras sólo un 2,7 % la califica como “muy buena”. Y la crisis económica en España figura entre los tres principales problemas de España según los tres últimos barómetros del CIS.

Su modelo fiscal también se ensaña con los más de 3,3 millones de autónomos registrados actualmente en España, a los que el Gobierno ha incrementado los

impuestos, los costes laborales y las cotizaciones sociales. Este 2025, además, cerca de un 25 % de los trabajadores por cuenta propia tendrá que pagar más, al verse afectado por el nuevo sistema de cotización; y casi 900.000 también se verán obligados a pagar 450 euros extra por el ajuste de cuotas a la Seguridad Social correspondiente al ejercicio 2023.

El modelo fiscal del Gobierno de Sánchez no es sostenible, ya que está basado en el incremento de los fondos que se reciben de la UE y en desorbitado gasto público, en vez de proceder de reformas estructurales o de políticas fiscales que favorezcan e incrementen la competitividad de la economía española.

Ante esa política fiscal injusta, partidista e ineficiente, debemos hacer un ejercicio de defensa y reivindicación, ya que nuestro modelo funciona con éxito en las Comunidades Autónomas donde gobernamos. Es preciso analizar las iniciativas, leyes y propuestas que ya ha presentado el PP para hacer frente al incremento de la presión fiscal a familias y emprendedores, como la relativa a reducir el 7 % el precio de la energía eléctrica. A ellas, se sumarán las nuevas propuestas que plantearemos en breve.

Se deben analizar también los incentivos fiscales a la inversión y al consumo, de modo que se genere empleo y aumente la competitividad del país. Así como las medidas de apoyo a los autónomos a las que se han comprometido todos los gobiernos del PP en 2024. Para concluir, el PP debe mostrar su rechazo público y unánime con respecto a las amenazas del Gobierno de Sánchez acerca de vulnerar la autonomía fiscal de las Comunidades Autónomas y llevar a cabo su intención de imponerles subidas de impuestos.

Por todo lo anterior, **desde el Partido Popular en esta Interparlamentaria planteamos las siguientes medidas en aras a mejorar la economía de España** y, por consiguiente, favorecer a los españoles y, particularmente, a los emprendedores, para que puedan ser el motor que empuje la economía de nuestro país:

1. Implementaremos una estrategia de **"una nueva norma, tres eliminadas"** para reducir la carga regulatoria y burocrática que afecta a empresas y trabajadores.
2. Estableceremos un **decreto anual de simplificación administrativa para agilizar trámites y procesos.**
3. Adoptaremos el **principio de silencio administrativo positivo**, siempre que sea posible, para favorecer la actividad económica.
4. Promoveremos el **uso de declaraciones responsables para facilitar el inicio de actividades empresariales.**

5. Crearemos una **oficina de aceleración de proyectos estratégicos de inversión** para atraer y facilitar nuevas inversiones.
6. Implementaremos un **sistema de unidad de mercado que incluya el reconocimiento mutuo de permisos y certificaciones entre administraciones**, siguiendo el modelo de algunas comunidades autónomas.
7. Estableceremos **medidas para facilitar el relevo generacional en negocios**, para evitar que autónomos que funcionan dejen de generar riqueza por falta de continuidad en la actividad.
8. **Reduciremos a los autónomos el número de declaraciones de impuestos a una sola vez al año (IRPF, IVA...).**
9. **Replantearemos y mejoraremos el régimen de 2ª Oportunidad para autónomos**, para ayudar a levantarse a todo aquel que haya caído por atreverse a emprender un negocio y generar riqueza a la sociedad.
10. Seguiremos apostando por una **fiscalidad competitiva que permita generar riqueza** y mantener servicios públicos de calidad.
11. Continuaremos reivindicando la **deflactación del IRPF a fin de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los españoles** a causa de la inflación.
12. Mantendremos y **fortaleceremos regímenes fiscales especiales**, para garantizar la igualdad de oportunidades en territorios con condiciones específicas como Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla.
13. Aplicaremos **incentivos fiscales para dinamizar el mercado de la vivienda**, centrados sobre todo en colectivos diana: jóvenes, personas con discapacidad, familias numerosas o monoparentales, víctimas de violencia de género, municipios con riesgo de despoblación, cascos históricos y núcleos rurales.
14. Impulsaremos la **colaboración público-privada como motor de desarrollo económico y social**, para unir capacidades, talento y recursos del sector público y del sector privado y así contribuir a una administración más eficiente, a una economía más competitiva y a una sociedad más cohesionada.
15. Seguiremos reivindicando la **reforma del sistema de financiación autonómica, basada en los principios que suscriben todas las CCAA del PP:**

- Todos deben ganar, y nadie puede perder.
- Multilateralidad. Todos los actores afectados deben opinar y participar de la reforma.
- Solidaridad. Es el principio básico y fundamental de nuestro modelo de financiación.
- Suficiencia financiera. Deben incrementarse los recursos a las comunidades autónomas para que tengan la suficiente capacidad de prestar los servicios públicos de los que disfrutamos todos los españoles como la sanidad, educación y los servicios sociales.
- Análisis de las inversiones. No debe hacerse un uso partidista de las inversiones del Estado en un determinado territorio, que se acaban convirtiendo en sustitutas de un nuevo sistema.
- Fondo transitorio. Si de verdad creen en la reforma del sistema, un gesto de buena voluntad es la puesta a disposición de un fondo transitorio para que las CCAA puedan hacer frente sin tensiones, a la prestación de los servicios públicos fundamentales.

4. EL RETO AGROALIMENTARIO: MENOS TRABAS PARA UN SECTOR ESTRATÉGICO

El sector agroalimentario abarca una amplia cadena de valor, desde la **producción agrícola y ganadera**, hasta la **industria agroalimentaria** y la **distribución**. Tiene un peso importante en la economía, con una contribución al PIB del 8,9% en 2023, según el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).

Según el Informe 2023 del Observatorio sobre el Sector Agroalimentario Español en el Contexto Europeo, elaborado por el IVIE, el sector agroalimentario representa el 11,3% del empleo en España, con un total de 2.394.353 trabajadores.

Constituye una parte esencial de la industria manufacturera, aportando alrededor del 5% del Valor Añadido Bruto (VAB). El peso del sector es aún más importante en Comunidades Autónomas como Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León, donde el sector agroalimentario supone más del 10% del VAB y del empleo. En Murcia, Galicia y Navarra, el sector emplea a más del 10% de la población activa, superando el 15% en la región murciana.

España se posiciona como una gran potencia en exportaciones agroalimentarias, ocupando el cuarto puesto en la UE y la octava posición a nivel mundial, con una cuota del 3,2% del comercio global en 2022, según datos de CaixaBank Research. A nivel europeo, solo es superada por Francia, Alemania y los Países Bajos. En 2023, el sector alcanzó exportaciones por valor de 67.209,6 millones de euros, representando el 17,5% del total exportado por el país y registrando un incremento del 4,1% respecto a 2022, según el informe “El Sector Agrario y la Industria Alimentaria en España: Principales rasgos y análisis regional en 2023”, elaborado por UNICAJA.

El sector primario constituye la base de la amplia cadena de valor del sector agroalimentario. Emplea a 750.000 trabajadores, pero sigue destruyendo empleo, a un ritmo de un 2%-3% anual según el informe CaixaBank Research. Sólo, entre enero y agosto de 2024, se destruyeron 18.000 puestos de trabajo, representando una disminución interanual del 2% en la afiliación al sector. Además, las explotaciones agrarias se enfrentan a costes de producción al alza, a una excesiva carga burocrática y a exigencias medioambientales poco adaptadas a la realidad del campo, lo que dificulta su competitividad y frena el relevo generacional.

Según la Encuesta sobre la Actividad Empresarial del Banco de España, la facturación del sector agrícola ha caído de forma ininterrumpida durante los últimos diez trimestres, reflejando una contracción sostenida de la actividad.

La facturación del sector agrícola ha registrado caídas progresivas, con descensos del 0,36% en algunos periodos y una contracción del 0,29% en el tercer trimestre de 2024, lo que refleja la magnitud de la crisis que sufre el sector. (Encuesta sobre la actividad empresarial: tercer trimestre de 2024, Banco de España).

NECESIDAD DE AGUA

El acceso y uso del agua determina la capacidad de crecimiento y generación de riqueza para cualquier país y su población.

El Banco Mundial, en su informe sobre el agua, estima que “Las tasas de crecimiento económico de algunas regiones podrían disminuir en hasta un 6% del PIB en 2050”. Sin Agua no hay crecimiento económico, ni bienestar social, ni mantenimiento de la biodiversidad, ni vida.

Según la Agencia Europea de Medio Ambiente, un tercio de los países del continente presenta una baja disponibilidad de agua. Los países que pertenecen a la región mediterránea están sufriendo un estrés hídrico, agravado por los efectos del cambio climático.

La **nueva gestión hídrica debe sustentarse en unas premisas elementales** tales como, que el agua: es un bien público de primera necesidad; es un bien económico escaso e irregularmente distribuido; es un elemento esencial para el medio ambiente; necesita de la puesta en marcha de nuevos modelos público-privados; una rápida adaptación de los marcos regulatorios europeos y una apuesta de fondos europeos estratégicos.

Tenemos que implementar con firmeza y urgencia todas las acciones que nos permitan contar con una seguridad hídrica para todas las actividades agrícolas, **invirtiendo en infraestructuras, tecnología, modernización de regadíos y fomentando el uso de agua regenerada** para garantizar la producción de alimentos en España y en Europa.

La modernización de los regadíos se establece como herramienta fundamental para dar respuesta al reto que plantea la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) al respecto de la seguridad alimentaria, ya que, según sus estimaciones, en 30 años habrá que incrementar en un 55% la producción de alimentos actual para poder abastecer a la población mundial. De hecho, la premisa del reto demográfico debe tenerse en cuenta a la hora de implementar actuaciones en regadíos.

Debe tenerse en cuenta que existen estimaciones que señalan que las zonas de regadío multiplican por seis la productividad agrícola, por cuatro la renta de los profesionales, y que generan tres veces más empleo por unidad de superficie que las zonas de secano.

La modernización de estas infraestructuras supone una reducción media del agua usada del 20%, reduciendo la contaminación y asegurando la sostenibilidad del sector. Prueba de ello, es que el Valor Agregado Bruto (VAB) de una hectárea modernizada es un 30% superior a la que no lo está o que la inversión particular de los agricultores en zonas modernizadas es un 240% superior a zonas no modernizadas.

La sequía ha sido uno de los principales desafíos para el sector agrícola español en los últimos años, reduciendo significativamente la producción de cultivos como cereales, aceite de oliva y vid. Aunque la superficie afectada ha disminuido del 45% en 2022 al 12% en 2024, la recuperación ha sido desigual y las provincias mediterráneas siguen enfrentando un grave déficit hídrico. La escasez de agua ha obligado a reducir la superficie de regadío en un 4,4% entre 2021 y 2023, afectando la rentabilidad de las explotaciones.

La producción de cereales de invierno cayó un 40,3% en 2023, el aceite de oliva, tras una contracción del 58,6%, muestra signos de recuperación, aunque con incertidumbre sobre su total normalización. En el caso del vino y la uva de

mosto, la caída del 21,1% en la última campaña podría revertirse en un 17%, aunque aún quedaría un 7,2% por debajo de la media de los últimos cinco años.

Desde el Partido Popular estamos trabajando en ello:

1. IMPULSO DE LA LEY DE FISCALIDAD AGRARIA. La nueva Ley de Fiscalidad Agraria alivia la presión fiscal de nuestros agricultores y ganaderos y refuerza la competitividad del sector. Entre las medidas que planteamos, destacan la ampliación de los umbrales de ingresos y gastos para el régimen especial de estimación objetiva o mayores porcentajes de compensación por IVA. Con ello buscamos que las explotaciones españolas sean sostenibles, así como fomentar el relevo generacional.

2. SITUACIÓN DEL LOBO. La inclusión del lobo en el LESPRES ha disparado los ataques a nuestros ganaderos. La modificación para rebajar el estatus de protección se ha realizado a través de la Ley de Desperdicio Alimentario, permitiendo a las CCAA con sobrepoblación gestionar la especie con mayor flexibilidad, garantizando la compatibilidad entre la existencia de la especie y la actividad ganadera, y reduciendo los daños a las explotaciones.

Además de esta modificación, con la Ley de Desperdicio Alimentario se han aprobado dos medidas importantes para el sector: la contratación temporal de obra en sustitución del fijo discontinuo y la doble tarifa eléctrica.

3. AUTONOMÍA ESTRATÉGICA. La producción nacional de alimentos es fundamental para evitar dependencias externas. El refuerzo de la competitividad y la sostenibilidad en el sector agrario pasa por la modernización de las explotaciones, la reducción de la burocracia y la adopción de medidas de apoyo dirigidas a consolidar la fortaleza del sector primario y cubrir la demanda alimentaria nacional.

4. AMENAZA ARANCELARIA. La probable imposición de nuevos aranceles a los productos agroalimentarios españoles desde EE.UU., obliga a una diplomacia comercial proactiva, que proteja productos como el aceite de oliva, el vino o las conservas, evitando su utilización como moneda de cambio.

POLÍTICA HIDRÁULICA

5. **INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS.** Hace años que no se construyen grandes infraestructuras hidráulicas en España. Urge invertir en nuevas obras y modernizar las existentes para garantizar la disponibilidad de agua destinada al campo, fomentando la colaboración público-privada y la eficiencia en el riego.
6. **CAMBIO CLIMÁTICO Y URGENCIA HÍDRICA.** El cambio climático acentúa la escasez de agua y exige una política hidráulica estable, que apueste por la modernización tecnológica, la eficiencia en la gestión y el aprovechamiento de todos los recursos disponibles (desalación, regeneración, transferencias) en lugar de normalizar las restricciones.
7. **PLANIFICACIÓN CON BASE CIENTÍFICA.** La toma de decisiones en materia hidráulica debe basarse en estudios rigurosos, que tengan en cuenta tanto la disponibilidad del recurso como la necesidad de caudales medioambientales.
8. **GARANTIZAR EL AGUA PARA REGADÍOS.** Buena parte de las zonas productivas de España sufre un déficit estructural de agua, lo que afecta negativamente a la competitividad de los regadíos. La situación requiere una actuación inmediata para sostener la actividad del campo y asegurar la producción de alimentos. Exigimos un **Plan de Recarga Artificial de Acuíferos** para mejorar el estado y uso sostenible del agua.

5. CULTURA: POR UNA CULTURA EN LIBERTAD

El Partido Popular considera que **la Cultura es el pilar que sostiene la identidad de España** y el **motor que une generaciones y territorios**. Es una herramienta crucial para fomentar la cohesión social, la creatividad y la innovación. Es **nuestra memoria y nuestra proyección de futuro**, el reflejo de lo que somos y de lo que aspiramos a ser. Por todo ello, el Partido Popular siempre ha defendido la Cultura como un bien esencial para la sociedad, garantizando su acceso y su impulso, lejos del dogmatismo y la apropiación ideológica que sobre ella ha pretendido la izquierda.

La Cultura contribuye a una vida expresiva que **aúna tradición y cambio**, vertebrando nuestras comunidades autónomas. La Cultura en ningún caso puede ser un territorio de trincheras y exclusión, de polarización identitaria, ni mucho menos ser manoseada como sinónimo de propaganda. El **Partido Popular**, por tanto, se declara **enemigo de la cultura de la cancelación**.

Para que la tradición no constituya mera historiología, para integrar el pasado en nuestro contexto, la Cultura debe significar el acervo compartido desde el cual interpretar el presente y proyectar el futuro común de nuestro país. Reconocer el valor intrínseco de la Cultura supone reconocer lo que nos conforma y nos transforma. En ese sentido, el Partido Popular fue la primera fuerza política que promovió, a nivel nacional, el reconocimiento de “la Cultura, a todos los efectos, bien básico y de primera necesidad”, gracias a una enmienda a la Ley 14/2021.

Las políticas culturales deben coger impulso. Es el propósito firme y renovado del Partido Popular y de su Vicesecretaría de Cultura, que redoblará sus esfuerzos para seguir coordinando una gestión cultural eficaz, que apoye realmente la creación artística en todas sus manifestaciones y favorezca el libre desarrollo de la personalidad de los individuos. En este sentido, el Partido Popular saluda la valentía de las nuevas generaciones de creadores, que han roto con la idea de que la Cultura debe estar necesariamente subordinada a una causa política. **En el siglo XXI, la Cultura no se impone: se impulsa.** No se dirige: se deja ser. Y no se favorece con sesgo ideológico: se apoya con equidad y visión de futuro.

Cabe recordar que el sector cultural empleó en 2024 a 771.000 personas, lo que supone un 3,6% del empleo total del país. Una cifra del todo desconocida y que da buena cuenta del peso no sólo social, sino también económico de la Cultura. Con este Manifiesto, **el Partido Popular se compromete a seguir favoreciendo un marco legislativo que facilite la producción cultural y reduzca las trabas burocráticas** que soportan los creadores.

No obstante, tras siete años de Gobierno socialista, el horizonte más inmediato del sector está dominado por la incertidumbre, el miedo y la imprevisibilidad. Ni el PSOE, ni Sumar, han abordado las cuestiones que acucian a la industria cultural, y que abarcan toda la cadena de valor cultural: creación, producción, distribución, consumo y regulación.

Desde los artistas a las industrias culturales, estos años, abonados de confrontación y muros, han degradado la Cultura española y olvidado a los agentes culturales. Este modelo explica que en 2023 menos de 4 de cada 10 agentes culturales consideraran que España disponía de un modelo claro de políticas culturales en Europa. El Partido Popular quiere revertir esta situación e impulsar una política cultural que favorezca el reencuentro entre españoles para mostrarnos al mundo unidos y diversos, en armonía las diferentes tradiciones artísticas españolas sean cuales sean su región de procedencia.

Una Cultura en libertad es una Cultura aplicada, evaluada y transparente, coordinada entre Administraciones y abierta a la industria y el mecenazgo.

Porque la Cultura, entre otras muchas virtudes, es terapéutica. La evidencia empírica válida actividades culturales beneficiosas para la salud, como la música, para ayudar a aliviar el estrés y la ansiedad, y promover el compromiso y la conexión social; el teatro y la narración de cuentos, para ayudar a la interacción social como medio de promoción de la salud; la fotografía y el cine, para reducir el estrés y la ansiedad a corto plazo; las artes visuales, para reducir los sentimientos de soledad y aislamiento; o el canto colectivo, para otorgar un mayor sentido de inclusión social y pertenencia.

Esta es la postura que, como política de Estado, quiere significar el Partido Popular, reconociendo la responsabilidad y confianza depositada por la mayoría de españoles.

Nuestras Propuestas

- Potenciaremos el **Instituto Cervantes** como organismo cultural referente en lengua española, dando participación al resto de países hispanohablantes.
- Actualizaremos el **Código de Buenas Prácticas** para la elección de altos cargos en instituciones públicas culturales.
- Aprobaremos una **nueva Ley de Mecenazgo**, incorporando la iniciativa privada en la cofinanciación de la cultura española. Impulsaremos nuevos modelos de participación colectiva en las instituciones culturales.
- Crearemos un **Plan de Promoción del Coleccionismo**, considerándolo como bien social y apelando al compromiso ciudadano con el desarrollo cultural y creativo en nuestro país, como catalizador de la libertad.
- Impulsaremos una **nueva Ley de Patrimonio Cultural** para modernizar y refundir la legislación vigente en patrimonio.
- Promoveremos **proyectos en red que proporcionen actividades culturales de calidad a municipios rurales y pequeños municipios**, y que contribuyan a poner en valor su patrimonio histórico-artístico, patrimonio gastronómico y artesanal.
- Completaremos el **Estatuto del Artista**, modernizando el régimen de prestación de desempleo y el sistema de jubilación.

6. DEFENSA DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS FRENTE A LOS POPULISMOS

España vive un proceso de **erosión democrática sin precedentes** en su historia reciente. Sin precedentes, porque se está actuando con virulencia para socavar los elementos que definen la calidad de una democracia. Así, se busca socavar a su Parlamento, a la oposición, así como la independencia de los periodistas y los medios de comunicación y, más aún, socavar la justicia, de manera constante, continua, y cada vez escalando en su intensidad de manera más acentuada.

Lo que constituye un elemento aún más grave es **que es el propio Gobierno nacional el que está llevando a cabo este ataque a la democracia, a las instituciones y a la propia Ley.**

Es un hecho insólito, ya que tanto la desigualdad ante la Ley como una Ley arbitraria no son características de una distopía ni de un momento histórico del pasado remoto de nuestra gran nación, sino de la realidad actual. Así, las reformas legales ahora se realizan ad hoc y ad hominem, y con el único objetivo de mantenerse en el poder y amordazar a la Justicia. Pues, nadie que no haya incumplido la Justicia tiene la intención de escapar de ella. Y eso es precisamente lo que se pretende con el “Proyecto de Impunidad” en el que está trabajando el Gobierno.

Frente a esta situación, el Partido Popular reafirma su compromiso inquebrantable con la **defensa del Estado de Derecho, la separación de poderes y el fortalecimiento del parlamentarismo como pilares esenciales de la democracia en España.**

En el Partido Popular tenemos muy claro que la democracia no se cultiva por sí misma, sino que hay que cuidarla y protegerla constantemente y apostamos por una política basada en la moderación, el respeto institucional y la eficacia legislativa.

La separación de poderes es una garantía de estabilidad democrática que no puede ser vulnerada ni sometida a intereses partidistas. La independencia del Poder Judicial, la solidez del Parlamento y la responsabilidad del Ejecutivo deben preservarse para evitar que la democracia se convierta en un mero ejercicio de control gubernamental. La degradación institucional que se observa en España, con el abuso del Decreto Ley, la manipulación del sistema judicial y el debilitamiento de los órganos de control parlamentario, suponen un ataque directo a la esencia del Estado de Derecho.

Los parlamentos son y deben ser el reflejo de la soberanía popular, garantizando el respeto a la legalidad, la representación equilibrada de la

sociedad y la deliberación política seria. En el contexto actual, es imprescindible reforzar el papel de las cámaras legislativas y reivindicar su función de control y equilibrio frente al poder ejecutivo.

El Partido Popular defiende un modelo parlamentario en el que se respete la deliberación, se fomente la pluralidad y se garantice el cumplimiento estricto de la legalidad. Por ello, el ha adoptado una actitud constructiva en el Congreso, evitando el obstruccionismo, a pesar de las difíciles circunstancias de la legislatura que han llevado a que, de los 28 textos legales aprobados, el PP haya votado en contra de menos de la mitad.

Sin embargo, el presidente de Gobierno desprecia las competencias del Senado e incumple sus obligaciones de rendir cuentas ante esta Cámara, ignorando que también ahí reside la soberanía nacional, simplemente porque no tiene mayoría y, por lo tanto, el Senado no se pliega a sus intereses. Por ello, hemos impulsado una ambiciosa reforma del Reglamento del Senado, que, entre otras cosas, obligará a Sánchez a acudir al menos una vez al mes al Senado a rendir cuentas.

El Partido Popular considera imprescindible restablecer el equilibrio y la imparcialidad institucional, así como la distribución equitativa de los recursos públicos, garantizando la cohesión nacional, reduciendo las desigualdades entre territorios y por encima de todo, el marco constitucional como pilar esencial de la convivencia.

La unidad de España y la igualdad entre los ciudadanos son principios irrenunciables. La fragmentación territorial y la concesión de privilegios a determinados grupos o regiones en detrimento del conjunto de los españoles ponen en riesgo la cohesión nacional y la solidaridad interterritorial.

A ello se suma, que mientras que **desde el Partido Popular defendemos firmemente el proyecto europeo**, Pedro Sánchez muestra incoherencia y prioriza su ambición personal, debilitando a España y su posición en Europa. Una Europa fuerte requiere Estados miembros comprometidos, y España necesita un gobierno estable y alineado con el proyecto europeo para ser protagonista en el nuevo despertar europeo y contribuir significativamente al futuro de Europa.